

Fitch Ratifica la Calificación del Municipio de Temascalapa, Estado de México en 'BB+(mex)'; Perspectiva Positiva

Fitch Ratings - Ciudad de México - (Abril 26, 2017): Fitch Ratings ratificó la calificación de la calidad crediticia del municipio de Temascalapa, Estado de México en 'BB+(mex)'. La Perspectiva crediticia cambia a Positiva desde Estable. Al mismo tiempo mantuvo la calificación de 'AA+(mex)vra' del crédito Banobras 14 por un monto inicial de MXN10.1 millones y saldo de MXN9.7 millones al cierre de 2016.

FACTORES CLAVE DE LAS CALIFICACIONES

El cambio de la Perspectiva de calificación de la entidad a Positiva desde Estable refleja la expectativa de la agencia de que el municipio de Temascalapa continúe con una generación positiva de Ahorro Interno (AI; flujo libre para servir deuda o realizar inversión), a través de aumentar los ingresos y contener el gasto. Asimismo, se espera que el Municipio continúe con un nivel de endeudamiento directo de corto y largo plazo bajos.

La ratificación de calificación del Municipio se fundamenta en que la entidad mantuvo un nivel bajo de endeudamiento directo de largo plazo y fortaleció la flexibilidad financiera al contener el Gasto Operativo (GO). Por otra parte, la calificación del Municipio está limitada por la liquidez baja y el tamaño de su economía; lo que, a su vez, se refleja en una baja recaudación.

La ratificación de la calificación del crédito Banobras 14 se fundamenta en la calidad crediticia del Estado de México [A+(mex)], al ser originador de los recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (Fefom) que respaldan de manera subsidiaria al crédito contratado. En este sentido, de acuerdo con la metodología de Fitch, cambios en la calidad crediticia del Estado de México podrían influir la calificación del financiamiento en la misma dirección. La calificación del municipio de Temascalapa no se considera como soporte para la calificación del crédito Banobras 14 debido a las coberturas del pago del servicio de la deuda que se obtienen con el recurso del Fefom, aún en escenarios de estrés.

De acuerdo con la metodología de Fitch, el nivel de deuda bancaria del Municipio es bajo. Al cierre de 2016, el endeudamiento de largo plazo representó 0.11 veces (x) sus Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs). De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al cierre de 2016 el saldo de la deuda de largo plazo fue de MXN9.7 millones. La deuda se compone por el crédito Banobras 14 que presentó coberturas sólidas durante el año de seguimiento, estas fueron satisfactorias con un promedio de 4.07x y 7.12x con el fondo de reserva en 2016. Al cierre de 2016 Temascalapa no tuvo endeudamiento de corto plazo. El presupuesto de 2017 no incorpora endeudamiento adicional por lo que se estima un servicio de la deuda manejable en los próximos ejercicios.

La adhesión al Programa Especial de Apoyo Financiero (PEAF) de Fefom requiere del cumplimiento de lineamientos de disciplina financiera. Al respecto, el Comité Técnico de Fefom es el responsable de dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Municipio en PEAf. Fitch evaluará el desempeño financiero de la entidad y su apego a los lineamientos pactados.

En 2016 el desempeño financiero de la entidad fue equilibrado. El nivel de AI fue de MXN13.7 millones o 15.4% de los IFOs, superior a la mediana del GMF (10.7%) y a la de sus pares de calificación (1.1%). Esto fue principalmente resultado de ajustes en el gasto corriente durante 2016, por la reducción en el gasto de servicios generales y materiales y suministros. Como resultado, el GO representó 84.6% de los IFOs, nivel inferior a la mediana del GMF (89.2%) y de sus pares de calificación (98.9%). Con base en el presupuesto de 2017 se estima un crecimiento en el GO superior al crecimiento de los IFOs. La agencia dará seguimiento a presiones de liquidez derivadas del posible crecimiento en el gasto.

Temascalapa tiene una dependencia alta de ingresos federales. En 2016 Temascalapa tuvo ingresos de MXN121.8 millones, de los cuales 10.3% correspondieron a ingresos propios. Esta proporción es inferior a la observada en la mediana del Grupo de Municipios calificados por Fitch (GMF) de 24.2% y a la mediana de sus pares de calificación de 16.8%. Los ingresos propios representaron 14.0% de los IFOs.

El pasivo circulante (PC) de Temascalapa al cierre de 2016 fue de MXN31.5 millones, y representó 103.3 días de gasto primario, nivel superior a la mediana del GMF de 65.5 días y a la sus pares de calificación de 86.4 días. Por su parte, al cierre de 2016 el saldo disponible en caja fue de MXN18.5 millones, 0.6x el PC comparado con 0.02x en 2015. A pesar de que la proporción de efectivo líquido disponible respecto al PC mejoró, la mayoría de los recursos en caja son etiquetados.

En materia de contingencias, el Municipio tiene descuentos al Fondo IV (Fortamun) por el adeudo histórico del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del municipio de Temascalapa (ODAPAST). Del Fondo IV, se retiene 1.2% para el pago del adeudo del organismo con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM). Las pensiones y jubilaciones no representan una contingencia para el Municipio ya que se cubren a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) y no mantienen adeudos.

Temascalapa se localiza en la zona nororiente del Estado de México. Tiene colindancia al norte con el estado de Hidalgo [A(mex)], al sur con los municipios de San Martín de la Pirámides y San Juan Teotihuacán, al este con el municipio de Axapusco [BB+(mex)] y al oeste con el municipio de Tecámac [BBB+(mex)]. En 2015, la población fue de 38.7 mil habitantes de acuerdo a la encuesta intercensal de INEGI, con una tmac de 1.4% (2010 a 2015). La actividad económica principal es el cultivo de nopal, tuna verde y cebada lo que denota su economía acotada. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, Temascalapa es un municipio con un índice de marginación “Bajo” y de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) tuvo un porcentaje de pobreza de 58.8% en 2010.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

Un equilibrio presupuestal consistente, a través de políticas de control de gasto y mejora en los ingresos, la disminución en los niveles de pasivo circulante y mejora en los niveles liquidez del Municipio son factores que podrían materializar la Perspectiva Positiva en una mejora en la calificación.

La calificación del crédito Banobras 14 está ligada estrechamente a la calificación de la calidad crediticia del Estado de México al ser el originador de los recursos del Fefom (recurso que respalda de manera subsidiaria el financiamiento) y, de acuerdo con la metodología de Fitch, cambios en la calidad crediticia del Estado podrían influir la calificación del financiamiento en la misma dirección. Por otra parte, el incumplimiento de las obligaciones pactadas en los documentos de la transacción o algún deterioro importante en los márgenes de seguridad del servicio de la deuda podrían afectar la calificación.

Contactos Fitch Ratings:

Didre Ladrón de Guevara (Analista Líder)
Directora Asociada
Fitch México S.A. de C.V.
Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 88,
Edificio Picasso, México D.F.

Regina Calderón (Analista Secundario)
Analista

Gerardo Carrillo (Presidente del Comité de Calificación)
Director Sénior

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.
E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera considerada para la calificación corresponde a diciembre 31, 2012 a 2016 y presupuesto 2017.

La última revisión de Temascalapa, Estado de México se realizó en Junio 1, 2016.

La principal fuente de información para la calificación es la información proporcionada por el municipio de Temascalapa. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como las estadísticas comparativas y los datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales. Para mayor información sobre el municipio de Temascalapa, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede consultarse en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor, o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia de Temascalapa, con base en el análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología de Calificaciones Nacionales (Diciembre 13, 2013);
- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales, Fuera de los EE.UU. (Abril 18, 2016);
- Metodología de Calificación de Financiamientos Subnacionales (Septiembre 30, 2014).